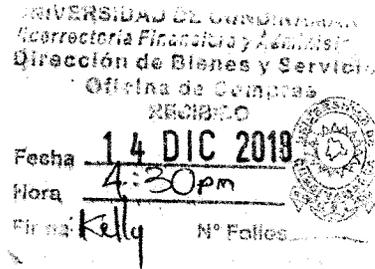




UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

11 -

Fusagasugá, 2018/12/14



Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

REF. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación Privada No.0132 de 2018 "CONTRATAR LAS ADECUACIONES, AJUSTES Y ARREGLOS LOCATIVOS QUE DAN SOLUCIÓN A LA MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE FUSAGASUGÁ, CAD Y EXTENSIÓN FACATATIVÁ"

Respetada Doctora,

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 10 de diciembre de 2018, a las 4:14 P.M. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, el Director Jurídico Juan Manuel Ramírez Montes, la Asesora Jurídica Camila Andrea Bernal Rodríguez, y la Jefe de Compras Jenny Peñaloza Martínez, fueron presentadas las siguientes propuestas dentro del plazo fijado, así:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



1.- CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018.

CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 31 – 37	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		Consortio integrado por. GEOCONSTRUCCIONES B&X SAS (50%); y Bernardo Bravo Pérez (50%), por ser persona natural no presenta certificado de existencia y representación.		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios n/a	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		No se aportan por el proponente, pero se verifican por la Universidad: códigos 119114848 y 119114765 de diciembre 12 de 2018.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	No se aportan por el proponente, pero se verifican por la Universidad: códigos 181212123848; 1812312124119 y 181212123931 de diciembre 12 de 2018.		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	No se aportan por el proponente, pero se verifican por la Universidad: en diciembre 12 de 2018 (representante legal de la sociedad consorciada y consorciado persona natural.		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la	FOLIO N/A	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	No se aportan por el proponente, pero se verifican por la Universidad: en diciembre 12 de 2018, con códigos de validación N° 4290963 y 4290973 (representante legal de la sociedad consorciada y consorciado persona natural.		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	Folio 38 y 152	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente cedula del representante legal de la sociedad consorciada y consorciado persona natural.		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 232-233	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUT de la persona jurídica y consorciado persona natural.		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 39-145 Y 153-229	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUP de la persona jurídica y consorciado persona natural.		



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<p>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional. En caso contrario por:2. El Representante Legal. <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	Folio 148 y 230		X
ANEXOS				
10	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , deberá ser diligenciada por el	Folios 1-3	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal suplente del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018		
11	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 4-5	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal suplente del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018		
12	Anexo No.3 Formato Propuesta Económica: En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 6-8	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal suplente del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018. (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido)		
13	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 9-10	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal suplente del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018		
14	Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 11-12	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal suplente del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018		
15	Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 13-14	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal suplente del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018		
16	Anexo No. 9 Hoja de vida personal requerido, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 264-300; 301-327; 328-338	X	
		Se aporta hoja de vida Director de obra; residente de obra y coordinador de trabajo en alturas (se verifica que se aporten los documentos, mas no se verifica su contenido).		
17	Anexo N° 10-A Capacidad residual del cotizante – lista de contratos en	Folios 234 y 239	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	ejecución , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
18	Anexo N° 10-B Capacidad residual del cotizante – lista de contratos para acreditación de experiencia , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 236-238 y 241-243	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
19	Anexo N° 10-C Capacidad residual del cotizante – certificación capacidad técnica en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 225 y 240	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
Declaración Juramentada del Proponente,				
20	Declaración Juramentada del Proponente , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folio 17	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta el documento y se verifica su contenido		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
21	Garantía de seriedad de la propuesta: la compañía de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la póliza y la expedición de la póliza que ampare el proyecto y la expedición de la póliza que ampare el proyecto y la expedición de la póliza que ampare el proyecto, la cual debe ser el proponente resulte favorecido, la cual debe cumplir los requisitos descritos.	Folios 18-21 Póliza N° 330-47994000016980 anexo de la compañía de Seguros Solidaria de	X	



CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.	Colombia, de fecha 10 de diciembre de 2018.		
22	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 16	X	
Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).				
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	FOLIO 25-29	X	
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		X	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del **CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

El **CONSORCIO MANTENIMIENTO UDEC 2018**, se encuentra **INHABILITADO** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al cumplimiento y pago de los partes al sistema de seguridad social del consorciado señor **BERNARDO ENRIQUE BRAVO PEREZ**, conforme al contenido de la evaluación efectuada.

2. CONSORCIO ADECUACIONES 2018

CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 7-12	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.	13-20	X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Consortio integrado por. Empresa De Proyectos De Ingeniería Civil Y Ambiental SAS –Epicia SAS (80%); e Ingenium PS SAS (20%).		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 21-24	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: códigos 119131763, 119132003, 119132096 y 119132187 de diciembre 12 2018.		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 25-28	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: códigos 181212162755; 181212162654 y 181212162949 y 181212162909 de diciembre 12 de 2018.		



CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 29-30	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: en diciembre 12 de 2018 (representantes legales de la sociedades consorciadas).		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	FOLIO 31-32	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: en diciembre 12 de 2018, con códigos de validación N° 4294886 y 4294897 (representantes legales de las sociedades consorciadas).		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 33 y 34	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente cedula de los representantes legales de las sociedades consorciadas.		



CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 35-36	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUT de las sociedades consorciadas.		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 65- 97 y 98-117	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUP de las sociedades consorciadas.		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				



CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
9	<p>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>3. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional. En caso contrario por :</p> <p>4. El Representante Legal.</p>	Folio 37-39 y 40		X
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	Se aporta por la persona jurídica sociedad Empresa De Proyectos De Ingeniería Civil Y Ambiental SAS – Epicia SAS paz y salvo; Se aporta por la sociedad Ingenium PS SAS paz y salvo suscrito por contador público; no obstante la sociedad no cuenta con revisor fiscal, por lo que tal documento deberá ser suscrito por el representante legal (subsananar)		
ANEXOS				
10	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , deberá ser diligenciada por el	Folios 1-2	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 06 diciembre de 2018		
11	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 3-4	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 06 diciembre de 2018		
12	Anexo No.3 Formato Propuesta Económica: En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 246-248	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 06 diciembre de 2018. (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido)		
13	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 43-44	X	



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

- FUSAGASUGÁ -

CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 06 diciembre de 2018		
14	Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 45-46	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 06 diciembre de 2018		
15	Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 47-48	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 06 diciembre de 2018		
16	Anexo No. 9 Hoja de vida personal requerido, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	223-231; 232-239; 240-245	X	
		Se aporta hoja de vida Director de obra; residente de obra y coordinador de trabajo en alturas (se verifica que se aporten los documentos, mas no se verifica su contenido).		
17	Anexo N° 10-A Capacidad residual del cotizante – lista de contratos en	Folios 118-119	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	ejecución , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Se aporta el documento (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido;).		
18	Anexo N° 10-B Capacidad residual del cotizante – lista de contratos para acreditación de experiencia , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 120-122	X	
	Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).			
19	Anexo N° 10-C Capacidad residual del cotizante – certificación capacidad técnica en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 123	X	
	Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).			
Declaración Juramentada del Proponente,				
20	Declaración Juramentada del Proponente , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folio 49-50	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta el documento y se verifica su contenido		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
21	Garantía de seriedad de la propuesta: la compañía de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la expedición de la póliza que ampare el proponente resulte favorecido, la cual cumple los requisitos descritos.	Folios 51	X Póliza N° NB-100099047 certificado 70696533 de la compañía mundial de Seguros SA, de fecha 10 de	



CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p>		diciembre de 2018.	
22	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 52-53	X	
Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).				
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO ADECUACIONES 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	FOLIO 5-6	X	
	4. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			X
	No cumple, toda vez que señalan los pliegos la obligatoriedad de tener un representante legal suplente; exigencia que no cumple el consorcio en comento (subsanan)			

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del **CONSORCIO ADECUACIONES 2018**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

El **CONSORCIO ADECUACIONES 2018**, se encuentra **INHABILITADO** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al documento de constitución consorcial y al certificado de cumplimiento y pago de los partes al sistema de seguridad social de la sociedad **INGENIUM PROYECTOS SOSTENIBLES SAS**, conforme al contenido de la evaluación efectuada.

3. CONSORCIO PMASC.

CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 4-8 y 9-13	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	



CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Consortio integrado por: Planificación y Proyectos SAS (50%) Y Constructek SAS (50%).		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 14-17	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante, se verifican por la Universidad: códigos 119140671, 119140646, 119140614 y 119140575 de diciembre 12 2018.		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 18-21	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: códigos		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	181212181828; 181212182037; 181212182240 y 181212181919 de diciembre 12 de 2018.		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 22-23	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: en diciembre 12 de 2018 (representantes legales de la sociedades consorciadas).		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	FOLIO 24-25	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: en diciembre 12 de 2018, con códigos de validación N° 4296506 y 4296502 (representantes legales de las sociedades consorciadas).		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 26-27	X	

11



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente cedula de los representantes legales de las sociedades consorciadas.		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 28-32	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUT de las sociedades consorciadas.		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 33-62 y 63-69	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUP de las sociedades consorciadas.		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
9	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <u>salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>5. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u>. En caso contrario por :</p> <p>6. El Representante Legal.</p>	Folio 70-72 y 73		X
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
ANEXOS				
10	<u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta,</u> en original debidamente	Folios 74-75	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018		
11	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 76	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018		
12	Anexo No.3 Formato Propuesta Económica: En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 77	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio, plenamente facultado conforme al acuerdo consorcial de fecha 07 diciembre de 2018. (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido)		
13	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 84-85	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
14	Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 86	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
15	Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 87-88	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
16	Anexo No. 9 Hoja de vida personal requerido, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 89-96; 97-103; 104-123		X
				Se aporta hoja de vida Director de obra; coordinador de trabajo en alturas y residente de obra, sin embargo el documento aportado por este último no se encuentra debidamente suscrito por el profesional ofertado. (subsancable).
17	Anexo N° 10-A Capacidad residual del cotizante – lista de contratos en	Folios 124-125	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<u>ejecución</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Se aporta el documento (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido;).		
18	Anexo N° 10-B Capacidad residual del cotizante – lista de contratos para acreditación de experiencia , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 126 y 134	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
19	Anexo N° 10-C Capacidad residual del cotizante – certificación capacidad técnica en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 139-140	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
Declaración Juramentada del Proponente.				
20	Declaración Juramentada del Proponente , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folio 141	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta el documento y se verifica su contenido		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
21	Garantía de seriedad de la propuesta: la empañarse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la expedición de la póliza que ampare el proponente resulte favorecido, la cual equisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:	Folios 143-144	X Póliza N° 18-44-10105902 5 Anexo 0 de seguros del Estado SA, de fecha 10 de diciembre de 2018.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
22	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 145-146	X	
Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).				
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	5. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	FOLIO 1-3	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

71



CONSORCIO PMASC				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	6. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			X
		No cumple, toda vez que señalan los pliegos la obligatoriedad de tener un representante legal suplente; exigencia que no cumple el consorcio en comento (subsanan)		

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del **CONSORCIO PMASC** en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

El **CONSORCIO PMASC**, se encuentra **INHABILITADO** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al documento de constitución consorcial, al certificado de cumplimiento y pago de los partes al sistema de seguridad social de la sociedad **PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS SAS.**, al anexo N° 9 Formato Hoja de vida correspondiente al Residente de Obra, conforme al contenido del formato de evaluación, conforme al contenido de la evaluación efectuada.

**4.- DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS-
DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN- NIT 900.389.599-4**

DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 98-101	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 93-94	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: códigos 119186931 y 119181273 de diciembre 13 de 2018.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 97	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la	



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
			Universidad: códigos 1812131520 01 y 1812131518 47 de diciembre 13 de 2018.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 96	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: en diciembre 13 de 2018.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	FOLIO 95	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: Código 4306748 de	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
			diciembre 13 de 2018	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	Folio 92	X Se aporta cedula representant e legal de la sociedad.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio N/A		X No se aporta copia del RUT (Subsana ble)
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 102-116	X Se aporta por el proponent e RUP.	

11



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<p>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>7. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional. En caso contrario por :</p> <p>8. El Representante Legal.</p>	Folio 118	X Se aporta paz y salvo; de fecha diciembre 10 de 2018.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANEXOS				



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
10	Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u> , deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Folios 2-3	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	Anexo No. 2 <u>Compromiso Anticorrupción</u> . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 14-15	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	Anexo No.3 <u>Formato Propuesta Económica</u> : En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 4-7	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal. (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido)	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión	N/A		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

71



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
13	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 18-19	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
14	Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 22-23	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
15	Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 24-26	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
16	Anexo No. 9 Hoja de vida personal requerido, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 38-52; 65-91; 53-64		X
		Se aporta hoja de vida Director de obra, coordinador de trabajo en alturas y residente de obra, sin embargo, el documento (Anexo 9) aportado por este último no se encuentra debidamente suscrito por el profesional ofertado. (subsancable). Nota: se verifica que se aporten los documentos, mas no se verifica su contenido.		
17	Anexo N° 10-A Capacidad residual del cotizante – lista de contratos en ejecución, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 34	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
18	Anexo N° 10-B Capacidad residual del cotizante – lista de contratos para acreditación de experiencia, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 27, 28-33	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
19	Anexo N° 10-C Capacidad residual del cotizante – certificación capacidad técnica en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 117	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
Declaración Juramentada del Proponente,				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
20	Declaración Juramentada del Proponente, en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folio N/A		X No se aporta el documento (Subsanable)
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
21	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la acompañarse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la póliza y la expedición de la póliza que ampare el caso en el que el proponente resulte favorecido, la cual debe cumplir los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal</u></p>	Folios 10-13		X Póliza N° 12-44-101175972 anexo 0, Seguros del Estado, de fecha 10 de diciembre de 2018. No obstante, la misma se presentó sin la firma del tomador (Subsanable)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS- DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES				
22	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO N/A		X
No se aporta el documento (Subasable)				
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	7. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	
	8. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la **DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS-DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.





UDEEC
 UNIVERSIDAD DE
 CUNDINAMARCA
 - FUSAGASUGÁ -

La sociedad **DISTRIBUCIONES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS-DISELCOM ELECTRICIDAD Y COMUNICACIÓN-**, se encuentra **INHABILITADO** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente a aportar la copia del RUT, realizar la suscripción del anexo N° 9 Formato Hoja de vida correspondiente al Residente de Obra, realizar la suscripción de la póliza de seriedad de la oferta, aportar la declaración Juramentada del Proponente (en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente) y aportar el formato de autorización de tratamiento de datos personales, conforme al contenido de la evaluación efectuada.

5.- G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63- NIT 900.462.686-9

G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 4-10	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.	11-13	X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X Se allega acta de junta de socios calendada de fecha diciembre 06 de 2018, autorizando al Representante legal para comprometer a la sociedad.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS -G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 18-19	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: códigos 119200802 y 119200817 de diciembre 13 de 2018.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 21-22	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: códigos 1812132209 10 y 1812132210	

7



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
			38 de diciembre 13 de 2018.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 24-25	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: en diciembre 13 de 2018.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	FOLIO 27	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: Código 4311874 de diciembre 13 de 2018	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS -G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	Folio 13 y 29	X Se aporta cedula representant e legal de la sociedad.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 31	X Se aporta copia del RUT	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 33-52	X Se aporta por el proponent e RUP.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				

M



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
9	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <u>salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>9. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u>. En caso contrario por :</p> <p>10. El Representante Legal.</p>	Folio 54-57	X Se aporta paz y salvo; de fecha diciembre 10 de 2018, suscrito por el Revisor Fiscal.	
		<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		N/A
ANEXOS				
10	<p><u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u>, deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	Folios 59-61	X Se aporta documento suscrito por el representante legal.	



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS -G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 71-72	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	Anexo No.3 Formato Propuesta Económica: En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 74-75	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal. (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido)	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
13	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No	Folios 77-78	X Se aporta documento suscrito por el	



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.		representant e legal.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
14	Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 80	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
15	Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 82-84	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
16	Anexo No. 9 Hoja de vida personal requerido, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No	Folios 87-95; 97-107; 109-115	X	



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.			Se aporta hoja de vida Director de obra, coordinador de trabajo en alturas y residente de obra- Nota: se verifica que se aporten los documentos, mas no se verifica su contenido.
17	Anexo N° 10-A Capacidad residual del cotizante – lista de contratos en ejecución, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 117	X	
				Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).
18	Anexo N° 10-B Capacidad residual del cotizante – lista de contratos para acreditación de experiencia, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 119-120	X	
				Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).
19	Anexo N° 10-C Capacidad residual del cotizante – certificación capacidad técnica en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 122, 123-128	X	
				Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).
Declaración Juramentada del Proponente,				
20	Declaración Juramentada del Proponente, en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folio 130	X Se aporta el documento	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
21	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la acompañarse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la póliza y la expedición de la póliza que ampare el riesgo y el proponente resulte favorecido, la cual cumpla con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p>	Folios 132-139	X Póliza N° 11- 4410113049 3 anexo 0, Seguros del Estado, de fecha 06 de diciembre de 2018.	
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES				
22	<p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	FOLIO 141	X	
		Se aporta el documento.		
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	9. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	
	10. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la **G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

La sociedad **G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SAS –G63-**, se encuentra **HABILITADO** para continuar con el proceso conforme al contenido de la evaluación efectuada.

6. O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS NIT No. 900.939.622-7 (PERSONA JURÍDICA).

O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 2-4	X	



O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.	Se realiza la verificación en la página web www.ccb.org.co con el código de verificación A189883647 335F	X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 6-7	X Se aportan por el proponente, no obstante, se verifican por la Universidad Código de verificación de la cedula 91243624 es 119181389 y del NIT 900939622-7 es 119181587 de fecha 13 de diciembre de 2018.	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 9-10	X No se aportan por el proponente, Se aportan por el proponente, no obstante, se verifican por la Universidad Código de verificación de la cedula 91243624 es 1812131520 48 y del NIT 900939622-7 es 1812131521 11 de fecha 13 de diciembre de 2018.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
ANTECEDENTES JUDICIALES				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 12	X Se aportan por el proponente, no obstante, se verifican por la Universidad: en diciembre 13 de 2018 (representante legal de la sociedad).	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	FOLIO 14	X Se aporta por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: en diciembre 13 de 2018, con código de validación N° 4306899 (representante legal de la sociedad).	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes			



O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	Folio 16	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 18-19	X Se realiza verificación en la página web http://linea.ccb.org.co/descripcionciu/	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 21-69	X Se realiza verificación en la página de la Cámara de Comercio de Bogotá, página web www.ccb.org.co con el código A18988364 E6662. Se verifica que	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
			se aporta el documento, pero no se verifica su contenido	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<p>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>11. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional. En caso contrario por:</p> <p>12. El Representante Legal.</p>	Folio 71 197-198	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			



O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXOS				
10	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Folios 73-74	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
11	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 76-77	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
12	Anexo No.3 Formato Propuesta Económica : En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 190-192		X Se aporta el documento; sin embargo no se encuentra firmado (subsanable)
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
13	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No	Folios 83-84	X	

11



O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
14	Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 86	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
15	Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 88-89	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
16	Anexo No. 9 Hoja de vida personal requerido, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	91-93	X	
		Se aporta hoja de vida Director de obra; residente de obra y coordinador de trabajo en alturas (se verifica que se aporten los documentos, mas no se verifica su contenido).		
17	Anexo N° 10-A Capacidad residual del cotizante – lista de contratos en	Folios 95	X	



O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	ejecución , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
18	Anexo N° 10-B Capacidad residual del cotizante – lista de contratos para acreditación de experiencia , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 97-100	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
19	Anexo N° 10-C Capacidad residual del cotizante – certificación capacidad técnica en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 102	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
Declaración Juramentada del Proponente,				
20	Declaración Juramentada del Proponente , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folio 104	X Se aporta el documento y se verifica su contenido	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
21	Garantía de seriedad de la propuesta: la acompañarse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la póliza y la expedición de la póliza que ampare el préstamo y el proponente resulte favorecido, la cual cumpla con los requisitos descritos.	Folios 106-114	X Póliza N° 31 GU132307 de la compañía de Seguros Confianza, de fecha 07 de	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.		diciembre de 2018.	
22	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 116	X	
		Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la sociedad **O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

La sociedad **O&L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS**, se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente a la suscripción el anexo 03, correspondiente al Formato de la propuesta económica, para lo cual el proponente deberá acercarse a la Universidad para realizar la firma de la misma, conforme al contenido de la evaluación efectuada.

Cordialmente,

JUAN MANUEL RAMIREZ MONTES
Director Jurídico

Proyectó: Santiago Cárdenas
Kelly Plazas
Abogados Externos

ANEXO: Se anexan al presente los documentos remitidos mediante oficio radicado el 11-12-2018, y el presente oficio que consta de cincuenta y siete (57) folios.

11.46.6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*